

ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA DE PROPOSICIONES (SOBRE A)

Apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en la licitación para la contratación de las "OBRAS DE PEQUEÑAS REPARACIONES EN REGISTROS Y TUBERÍAS DE LAS CONDUCCIONES DE AGUA ANEJAS A LA ETAP RIO IREGUA".

Expte.: O.08 CON21-2024/0222

Tipo: BASE: 25.000,00 € IVA: 5.250,00 €

I. Apertura de las proposiciones. (Sobre A).

En las dependencias de la Dirección General de Contratación, Responsabilidad Social y Servicios Comunitarios, se reúnen el Director General y el Jefe de Sección de Compras y Gestión de Procesos de Contratación, al objeto de proceder a la apertura de los sobres A, correspondiente a criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas y documentación administrativa, de las proposiciones presentadas a la licitación electrónica de referencia, dejándose constancia en este acta del porcentaje de baja para el conjunto de precios recogidos en el punto nº 8 del Pliego de Prescripciones Técnicas, ofertado:

<u>Relación de proposiciones</u>	<u>Porcentaje baja</u>
1. ANTIS OBRA CIVIL, S.L	9,00

II. Calificación de la documentación administrativa y defectos u omisiones subsanables.

A continuación, se procede a la calificación de la documentación administrativa presentada, vía electrónica, por los licitadores admitidos a la licitación.

Tras un examen minucioso, se constató que no existen defectos u omisiones subsanables en la documentación contenida en los sobres A.

III. Adjudicación.

De conformidad con lo establecido en el punto 14 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se propuso elevar al órgano de contratación la adjudicación del contrato a favor de la empresa "ANTIS OBRA CIVIL, S.L", en el porcentaje de baja para el conjunto de precios recogidos en el punto nº 8 del Pliego de Prescripciones Técnicas del 9,00%. Esta propuesta queda condicionada a la comprobación de las ofertas presentadas y automatización de los procesos de valoración.

De todo lo que antecede doy fe y extendiendo la presente Acta en Logroño a 31 de julio de 2024.

**DIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIÓN,
RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS**